

## Desayuno COVIAR.

Saludos a las distintas autoridades y agradecimientos a las entidades:

Agradezco a las autoridades de la COVIAR vuestra invitación a uno de los eventos más importantes de la vitivinicultura argentina, acontecimiento que a su vez tiene como objeto rendir cuentas sobre los avances y dificultades del Plan Estratégico Vitivinícola, como así también discutir la visión y el rumbo definido de esta actividad.

***Gobernar se trata de tomar decisiones, administrar recursos, y regular intereses, pero también, fundamentalmente de rendir cuentas.*** Por ello quiero en este marco, referirme a las acciones que desde el Estado provincial hemos realizado y que permiten sostener y potenciar los pilares para el desarrollo de la vitivinicultura:

Relacionado con **lo inmediato**, dimos una gran batalla por nuestra producción, a través de una extensa campaña contra la **Lobesia Botrana** o polilla de la vid, una plaga que venía creciendo en forma exponencial poniendo en peligro toda nuestra producción. Este verdadero flagelo fue responsable de una importante pérdida de productividad afectando a decenas de miles de hectáreas de viñedos en nuestra provincia, principalmente en Zona Este y Norte. Nuestro programa de lucha con distintos métodos tuvo **una inversión de 350 millones de pesos fruto del trabajo en equipo entre Nación y Provincia, abarcando un total de 130.000 hectáreas con resultados que hasta el momento marcan una reducción de más de un 70% en la presencia de la plaga.**

**Debimos para ello, superar los obstáculos judiciales y políticos de quienes siempre están para oponerse y pocas veces para sumar.** Hoy podemos decir que aquel compromiso asumido en el pasado desayuno de la Coviar fue cumplido. Porque a la palabra empeñada, hay que honrarla.

**En el marco de lo estructural**, y para darles previsibilidad a nuestros productores ante fenómenos tan azarosos como las contingencias climáticas, hemos implementado el **Seguro Agrícola** que configura una política de Estado en defensa de los trabajadores de la tierra. Mediante la sanción de la Ley 8970 establecimos un seguro colectivo para cubrir daños por granizo y heladas de hasta 20 hectáreas cultivadas en producción, lo que representa el 75% de los mismos, con un subsidio del 80% de su costo, garantizando su cobro en tiempo y forma. Asimismo, **con un importante esfuerzo, imprimimos una dinámica que nos permitió cumplir con los plazos** para que el sistema estuviese ya operativo para la presente temporada. Esta es una eficaz manera de ayudar. ***Pero por sobre todo, queremos contribuir a un cambio cultural***

***que imprima la importancia de la autoprotección, como pasa en todo el mundo, porque proteger lo nuestro empieza, ineludiblemente por proteger lo de cada uno.***

Independientemente de ello proporcionamos a nuestros productores una ayuda financiera por **Emergencia Agropecuaria** por un monto cercano a los 160 millones de pesos durante la temporada pasada, **para aquellos que perdieron más del 50% de su cosecha como resultado de la gran helada** que afectó, principalmente, a productores de vid y frutales. Esta ayuda se materializó en los tiempos previstos, por primera vez en muchos años, permitiendo a los productores contar con los recursos para afrontar la inscripción al seguro agrícola y contar con cobertura para la presente temporada.

**Para seguir construyendo el futuro, con competitividad para nuestros productores**, se puso en marcha el **Programa de Adecuación del Parque Varietal Vitícola o conocido como reconversión**, el cual en su primera etapa ha comenzado a transformar 530 hectáreas de pequeños productores de uvas rosadas de bajo rendimiento de los departamentos de San Martín, Rivadavia, Junín, Santa Rosa, La Paz, Lavalle, General Alvear y San Rafael en uvas tintas varietales. Además alcanzamos mejoras productivas sobre 2680 hectáreas, a través de la colocación de malla antigranizo y riego presurizado. ***En su primera etapa en 2017, los planes técnicos implicaron una inversión de 62,6 millones de pesos. En 2018 contaremos con financiamiento por 100 millones de pesos, con un impacto en todos los oasis productivos de la provincia.*** Este es un programa de largo plazo que tiene por objetivo financiar la reconversión de **5.000 hectáreas**. Este fondo va a quedar disponible de manera permanente para esta finalidad. **Nos comprometimos a ello en 2017 y hoy es una realidad.**

Como creemos que ***el diálogo mueve montañas***, frente al desafío de no poder publicitar nuestra industria en CABA, encaramos gestiones que implicaron trabajo en equipo, diálogo y articulación directa entre todos los sectores implicados. El fruto fue la aprobación de la Resolución del Ministerio de Agroindustria de la Nación para llevar adelante el **Plan de Promoción de Vino Bebida Nacional**, y así se culminó un **proceso de diálogo** que permitió el retorno de la publicidad del vino en la vía pública en cualquier lugar de la República Argentina, pero principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ganando posiciones **al lograr instalar el *maridaje* entre nuestra bebida insignia y la gastronomía regional.**

Como ejemplo, a través de un Convenio firmado entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Mendoza, se priorizó la construcción de un Espacio interactivo de Mendoza y el vino en la zona de Mataderos, al interior del polo gastronómico dedicado a la carne, en un sitio por demás emblemático de dicha ciudad, lo que nos permitirá lograr un mayor posicionamiento comercial.

Además de establecerse una serie de eventos nacionales e internacionales donde se promociona el producto, hoy el vino vuelve a estar presente en nuestras ciudades, vinculado a un consumo sano y moderado, siendo socio de actividades regionales de importancia como la gastronomía y el turismo.

**Logramos, frente a una adversidad ganar posiciones en una dura batalla por el espacio comercial. Es este, un logro de todos.**

La ardua salida del populismo tiene sus dificultades. Por ello, acompañamos activamente a nuestros productores en relación al **sinceramiento de las tarifas eléctricas para riego agrícola**, así hemos aumentado el subsidio que en 2016 fue de 16 millones, en 2017 de 60, alcanzando en la actualidad los 90 millones de pesos.

Esto **ha sido posible fruto de una provincia ordenada, que acompaña al sector en el duro camino de la competitividad**, brindando además asesoramiento vinculado a las contrataciones, flexibilizando los medios de pago y poniendo a disposición una línea de financiamiento a 10 años con 2 años de gracia para recambio de electrobombas y tableros eléctricos, para no quedarnos en el paliativo solamente, sino para que busquemos soluciones estructurales para los productores. Estas medidas posibilitan un ahorro de entre el 20% y 40% en el costo de la energía.

En relación a la **Lucha Antigranizo** se ha trabajado por primera vez en 7 años con cuatro aeronaves, ejecutando más de 220 vuelos en lo que llevamos transcurrido de temporada. El consumo de pirotecnia a la fecha es de aproximadamente 11.000 unidades, y se encuentran en actividad diez generadores de superficie, con la pronta incorporación de cuatro unidades adicionales. Los cuatro radares existentes en la Provincia se encuentran en perfecto estado de funcionamiento, habiéndose efectuado la puesta a punto del ubicado en Bowen. Ya se encuentra finalizada la construcción de un polvorín para guarda de pirotecnia en la Ciudad de San Rafael, lo que mejorará la logística y operatividad en el Sur de nuestra Provincia. Con la conformación de AEMSA quisimos no poner en riesgo la operación durante la presente temporada, por lo tanto nuestra empresa empezará a funcionar en la próxima, junto con el quinto avión, consistente en un jet cuyas características permiten destinarlo al Valle de Uco.

Asimismo se realiza un concurso para contratación de pilotos, ya pasaron aquellos tiempos en los cuales los conflictos ponían en jaque el servicio. **Al día de la fecha la superficie afectada por granizo al 100% es de aproximadamente 2.600 hectáreas, siendo el promedio anual histórico de 18.000 hectáreas.** Esto a todas luces refleja una mejora notable en la eficiencia del sistema, lo cual incide en un marcado incremento de nuestra producción.

Este conjunto de políticas activas, nos permiten **consolidar un enfoque de protección, reconversión y promoción de nuestra producción**, con el fin de ganar en competitividad, y lograr una cosecha protegida y con buen volumen.

En el marco del **apoyo financiero** al sector, a través del **Fondo de la Transformación y Crecimiento**, desarrollamos una línea de crédito para malla antigranizo y riego tecnificado por hasta doscientos millones de pesos. Tanto los plazos, como la tasa de interés, poseen un fuerte subsidio del Estado provincial, generando un aumento de competitividad al sector, lo que constituye un fuerte esfuerzo por parte del conjunto de los mendocinos.

Para mejorar la eficiencia de la maquinaria, y lograr su renovación, firmamos con FECOVITA en conjunto con el BICE y el Fondo, un acuerdo para la **compra de tractores a tasa subsidiada**, operatoria ésta que ha beneficiado a más de 100 productores, luego de años de deterioro y falta de respuestas.

En el mismo sentido acordamos la implementación (con FECOVITA) del plan "30 más 30", es decir que el Fondo aporta 30 millones y la Federación otros 30 millones. Como lo que anda bien hay que apoyarlo, he autorizado destinar 30 millones más por parte del Estado para la modernización de viñedos de pequeños productores y Bodegas.

**Pocas son las herramientas financieras** con las que cuenta la provincia, por ello hemos vinculado a más actores, como el Banco Nación, el BICE, y hemos duplicado los límites de financiamiento del Fondo en un 100%, permitiendo que las líneas específicas para el sector, se adecúen a los valores de mercado de forma tal de hacerlas viables y actualizando los montos de los créditos.

**Por ello, podemos anunciar que a la fecha**, si sumamos los fondos propios más los convenios firmados con las entidades financieras, **estamos disponiendo una suma cercana a los 1.600 millones de pesos en financiamiento, que entendemos, apalanca al sector** en un marco de esfuerzo conjunto de las entidades oficiales con un gran compromiso de la provincia, al proveer de tasas que son negativas en todos los casos y otras son netamente de promoción.

Defendemos nuestra producción con el aumento de la tasa de **Ingresos Brutos al fraccionamiento de vinos importado**. Esta medida, adoptada en conjunto entre el Gobierno de Mendoza y el de San Juan, consistió en la suba de la alícuota del Impuesto a los Ingresos Brutos en 2 puntos porcentuales, de modo de proteger a los productores para evitar la baja en los precios. El resultado de la política fue una recuperación de los precios del vino que superó el 10%, representando un valor anualizado que supera los 500 millones de pesos.

En lo que respecta a nuestras **exportaciones**, se concretó por parte de la Nación el **incremento de los reintegros a las exportaciones de vino a granel**. De esta manera la alícuota se incrementó en un 0,5% a partir del presente año.

A pesar de la falta de producto por el bajo volumen de la cosecha, aumentamos la exportación en términos de dólares, es decir que hemos logrado mayor valor agregado. Por ello, esperamos que con la cosecha que viene se mejore el perfil exportador en volumen. La responsabilidad en ese desafío es del sector, pero cuenten con nuestro acompañamiento y articulación.

Respecto al tratamiento arancelario de nuestros vinos, a finales de 2017 se logró el retorno de Argentina al **Sistema Generalizado de Preferencias de EEUU** por el cual los espumantes y 6 posiciones más ingresan ahora a ese país con arancel del 0%. Por ello, en este sentido, le pedimos al gobierno nacional que continúe con la política de apertura de acuerdos comerciales que beneficien al conjunto de productos relacionados con la cadena vitivinícola.

Es un trabajo constante y exponencial, que venimos realizando, como hice el 23 de diciembre de 2016 cuando envié una Carta solicitando la reincorporación de nuestros vinos al SGP por parte de EEUU. Tengan la certeza que este Gobierno va a continuar trabajando para que la totalidad de los vinos y el mosto concentrado logren el status del arancel 0%, como primer paso para lograrlo con todos los sectores de nuestra economía regional.

Con la Unión Europea continúan las negociaciones y vemos con optimismo su avance. En lo que respecta a México, en la reciente IV Ronda de Negociación ACE 06, hemos pedido aumentar en el vino la actual preferencia arancelaria del 60% para llevarla al 100 % y quedar así en igualdad de condiciones con países que tienen Tratados de Libre Comercio con el país azteca.

Sobre fines del año pasado, instruí al Ministro de Economía, Martín Kerchner, para que con **ProMendoza realicemos** acciones tempranas en aquellos mercados en los que

tenemos que recuperar protagonismo, como Rusia; y mercados en los que tenemos que aumentar nuestra presencia como por ejemplo Europa, donde se ha abierto una ventana de oportunidad por la disminución de la cosecha y la revaluación del Euro respecto al Dólar.

Ahora bien, todas estas acciones confluyen con una **fuerte apuesta en materia de Infraestructura por parte de la Provincia**. Mediante la ejecución de obras, la incorporación de tecnología y un manejo del agua con buenas técnicas, lograremos que la irrigación obtenga una mejora en el manejo del recurso hídrico frente a los desafíos de la crisis hídrica, que Mendoza sufre desde hace más de 5 años.

Contamos con obras por casi 900 millones de pesos para eficientizar nuestro sistema de riego, con presurización, entubamientos, revestimientos de canales, y grandes reservorios de agua que beneficiarán a más de 50.000 hectáreas, en el oasis Este, Centro, Sur y Valle de Uco. Federalizando el progreso y buscando un crecimiento equilibrado para nuestra provincia y sus sectores productivos, pero por sobre todo, buscando cuidar nuestro recurso más preciado, el que ha hecho a Mendoza lo que es, el agua.

En 2017 atravesamos uno de los más grandes desafíos que nos ha tocado asumir. Frente al anuncio de **la inclusión del vino en los impuestos internos**, una vez despejada la bronca inicial, nos pusimos a trabajar en equipo, codo a codo, porque de esa situación se salía con argumentos, datos científicos y articulación política. A diferencia de otras épocas, el CAMBIO también implica que cuando se tocan los intereses de Mendoza, todos tiramos para el mismo lado.

No había poca cosa en juego, la industria vitivinícola genera más de 300.000 puestos de trabajo directos e indirectos, exporta por cientos de millones de dólares anuales, es patrimonio cultural y gastronómico del país y ha sido declarado Bebida Nacional.

Frente a eso, los convocamos, **trazamos la estrategia y evitamos que la bomba nos explotase en las manos**. [*Si hasta pusimos al Ministro Kerchner a estudiar Cardiología, para convencer a Nación de los beneficios del Vino.*]

El desenlace es conocido, y contrasta también con los años en que la Nación avasallaba las economías regionales sin contemplación ni apertura al diálogo. En este sentido quiero destacar y valorar la actitud de las autoridades de la Nación, que escucharon y sopesaron sus acciones, teniendo como objetivo el bienestar común.

**Con todas nuestras acciones** hemos garantizado la sanidad y calidad de nuestras vides, construyendo una verdadera política de Estado, única en nuestro País, de previsibilidad ante pérdidas por fenómenos climáticos, adecuando nuestro parque varietal para lograr competitividad, logrando diferenciar nuestro producto frente a otros por su contribución a la salud y su consumo moderado, acompañando a nuestros productores en el uso racional de nuestros recursos, asegurando la defensa de nuestra producción frente a contingencias climáticas, con una activa política de financiamiento que aporta gran cantidad de fondos para la producción a tasas subsidiadas únicas, con políticas fiscales que protegen nuestros precios, mejorando los beneficios que promueven el empleo y su correcto encuadre legal, insertándonos internacionalmente para mejorar nuestras exportaciones, trabajando codo a codo con las entidades del sector para su mejora continua.

En este marco, quiero destacar que el Acuerdo Fiscal es más Competitividad y menor presión fiscal, porque para 2020 tendremos TASA 0 para el Sector Primario, y en 2022 Tasa 0 para la Industria. Y en eso, Mendoza ha sido pionera a nivel nacional.

De igual manera resulta necesario en esta instancia ponderar el esfuerzo conjunto de Nación y Provincia de nuestro país en el contexto internacional. Cuando Argentina crece vinculada al mundo, Mendoza lo hace aún más. Debemos apoyar y aportar a este desafío, haciendo que nuestros productos sean competitivos y de calidad.

Pero todo esto sigue sin alcanzar, porque hoy los mendocinos nos preocupamos por cómo posicionamos y vendemos nuestro producto. Cómo y cuánto innovamos para hacer atractivo su consumo, de qué manera achicamos la brecha en la cadena de valor, renovando el compromiso con la calidad, pero principalmente sin dejar de tener como centro al consumidor y sus preferencias, internas o externas.

Y este cuestionamiento no es sólo discursivo, sino que es actitudinal. Los números reflejan una baja constante del consumo interno en los últimos 30 años, imposibilitando arribar a los objetivos establecidos por el Plan Estratégico Vitivinícola para el 2020, razón de ser de la COVIAR.

Con 462 años de presencia de la vitivinicultura en nuestra provincia, y con una vasta existencia de instituciones vinculadas a esta actividad que ya en 1902 crearon el Centro Vitivinícola y terminaron conformando en el 2004 esta Corporación, todos los aquí presentes no dudaríamos ni un segundo en afirmar que la vitivinicultura y sus organismos configuran un sector económico e institucional maduro.

Y es aquí donde quiero detenerme y reflexionar, porque es ésta la instancia para hacerlo. Centrarme en este concepto, porque la madurez conlleva asumir responsabilidades y hacernos cargo de los errores, la adultez implica reflexionar sobre los objetivos que no se alcanzan y establecer medidas que corrijan el rumbo cuando nos desviamos. Es también dejar de lado la queja y la protesta, para ser protagonistas de los cambios que se requieren en una época compleja y confusa, como la que estamos atravesando.

***Hoy nuestra región vitivinícola nos demanda, nos exige, que cambiemos el cómo se hacen las cosas.*** Necesitamos un debate profundo y sincero, que plantee con claridad un futuro hacia el cual nos dirijamos sin dudarlo. ***Que se dejen de lado las disputas sectoriales sobre una torta que parece cada vez más chica, para enfocarnos en ver cómo agrandamos la torta.*** Que integre a nuestros jóvenes, que los incluya, los abrace y los convierta en verdaderos protagonistas de nuestra actividad. Que abarque a todos, porque todos son necesarios, nadie sobra.

Hoy todos los sectores económicos de nuestra provincia miran a la vitivinicultura, porque se referencian con ella y contiene además la esencia de nuestro ser. Todo lo que envuelve esta actividad constituye el ADN de Mendoza. Por eso la responsabilidad es mayor, inmensa, tal es así que la tarea de recolección de sus frutos se ha convertido en una fiesta que nos identifica y muestra al mundo, con nuestra cultura y nuestras raíces.

Seamos entonces consecuentes con este desafío y esta responsabilidad, construyamos una nueva vitivinicultura, para una nueva Mendoza.

Muchas Gracias.